LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JENIFER MARÍA MORALES OROZCO Cédula 00000000 (Madre), EVER JAIR MEDINA PACHECO Cédula 00000000 (Padre) de CARLOS ANDRES MEDINA MORALES Tarjeta de Identidad 1081811087, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 11 7 B 04 Centro Fundación para ser notificados del contenido del Auto 00000000 proferido el día 23/07/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764215347

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 02/09/2024

Desfijar el: 06/09/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

EDGAR FABIO MENDOZA RIVERA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Magdalena
Centro Zonal Fundación
Magdalena